

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 5.093/2021

**ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA  
CRÉDITO EXTRAORDINARIO 37-21**

El Pleno del Ayuntamiento de Fernán-Núñez en sesión celebrada el 9 de noviembre de 2021, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 37-21 del presupuesto 2021, para la adquisición de terrenos en la modalidad de crédito extraordinario financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Habiendo transcurrido el plazo de exposición al público sin haberse presentado reclamaciones ante el Pleno de conformidad

con el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda definitivamente aprobada la modificación de créditos número 37-21.

**Crédito Extraordinario**

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
1640-60000	Adquisición Terreno Inmediaciones Cementerio	110.000,000 €

-Financiar el anterior crédito con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	110.000,000 €

Fernán Núñez, 30 de diciembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Alfonso Alcaide Romero.